



**MUNICIPALIDAD DE ESQUEL  
BARTOLOMÉ MITRE 524  
(9200) ESQUEL- CHUBUT**

## **LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2023**

**EJECUCIÓN DE LA OBRA  
Construcción de cerco perimetral, cordón cuneta;  
portón de acceso y caseta de control  
en Parque Tecnológico Industrial y Playa de  
Transferencia de Cargas**

**ESQUEL – Provincia del Chubut**

**SECCIÓN II**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

## SECCIÓN II

### **MEMORIA DESCRIPTIVA**

#### **Objeto:**

Se ha proyectado la construcción del cerramiento total de predio del Parque Industrial de la Ciudad de Esquel, teniendo en cuenta la Caseta de control de acceso con sus correspondientes portones de acceso y la ejecución de cordón cuneta en un sector del mismo.

Se efectuará la construcción de un cerco perimetral de aprox. 2.148,00 mts. de características a un cerco olímpico y que se detalla en los planos respectivos, previo a esto se efectuara a medida que se valla ejecutando el cerco olímpico la extracción del sector existente tipo campo (barrillas, alambres y postes).

En la ejecución del portón de acceso, comprende la ejecución de 2 portones de 4mts cada uno y 2 portones de 90cm., serán ejecutado con perfiles estructurales y malla electro soldada, con herrajes reforzarlos, terminados con pintura antioxido (2 manos). Se ejecutará el pórtico de ingreso de aproximadamente 128m<sup>2</sup> mediante estructura de tubing con correas de perfil C y cubierta de chapa prepintada negra calibre 25 del tipo T101, todo acorde a los respectivos cálculos de estructuras.

La caseta de control de acceso contara con una superficie de aprox. 18.00m<sup>2</sup> cubiertos y 1.60m<sup>2</sup> de semicubierto para los laterales de la caseta, comprende un espacio de monitoreo, kitchenette y un toilette. Previo al inicio de la construcción, se deberá preparar correctamente el suelo.

El diseño exterior y los materiales a usar serán de buena calidad y respetando la documentación técnica existente. La estructura resistente será de hormigón armado teniendo presente las prevenciones sísmicas que emanan de los reglamentos CIRSOC.

La construcción comprende: el sistema de fundación zapata corrida de hormigón armado, estructura antisísmica vertical y horizontal, mampostería de ladrillos huecos en muros, con sus correspondientes capas aisladoras, con revoque grueso hidrófugo y terminaciones salpicadas exteriores, revoque grueso y fino interior, revestimiento cerámico en locales húmedos hasta altura reglamentaria, la estructura de techo será de correas metálicas con cielorraso suspendido a la vista, sobre el mismo se colocará la aislación térmica y acústica y cubierta de chapa de hierro galvanizado.

Pisos y zócalos de cerámica en solados interiores, carpinterías metálicas en ventanas y puertas, vidrios transparentes laminados, instalación eléctrica con sus

accesorios, artefactos (calefactores), pintura de muros, cielorraso y carpinterías, todo de acuerdo a planos.

Se ejecutará un portal de acceso conformado con columnas de hierro y un reticulado, donde será situado el cartel indicador de acceso al Parque

En la ejecución de cordón cuneta (398,95 mts lineales) con hormigón H30 se deberá tener en cuenta el proyecto ejecutivo de niveles, previo al inicio de trabajos se deberá ejecutar la correcta compactación del suelo antes de la colocación de moldes, posteriormente se efectuará el colado del hormigón y el vibrado necesario. Se deberá respetar las juntas de trabajo.

Toda la obra se ejecutará teniendo en cuenta la legislación nacional, provincial, municipal (Código de Edificación y Planeamiento Urbano) y toda ordenanza o resolución y se ajustará a lo dispuesto por ellas.

La obra será habilitada con los elementos necesarios para su funcionamiento indicados en el presente pliego.



M.M.O. Ariel Hughes  
Matricula CPIA N°1078  
Municipalidad de Esquel



Arq. Sergio Ongarato  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL